



COMITÉ DE TRANSPARENCIA ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026

Siendo las 13:00 horas del 20 de enero del año 2026, en el octavo piso del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), sito en el número 80 de la calle Liverpool, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, se llevó a cabo la **Primera Sesión Ordinaria de 2026 del Comité de Transparencia**. Comparecen, en su calidad de Presidenta del comité la licenciada Marien del Carmen Corral Vargas; en su carácter de Secretaria Técnica, la licenciada Margarita D. Briones Velázquez, y el Jefe de la Oficina de Representación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en el INSUS, el Maestro Carlos Hernández López.

Desarrollo de la Sesión

En uso de la voz, la Presidenta manifiesta: Buenas tardes a todas y todos. Les doy la bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del INSUS del año 2026.

Le solicito a la secretaria técnica que verifique si existe el quórum legal necesario para el desarrollo de la sesión.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica manifiesta: Buenas tardes a todas y todos.

Presidenta, le confirmo que existe el quórum legal necesario para el desarrollo de la sesión, y se deja asentado en el acta con el siguiente número de acuerdo:

Acuerdo CT/O/01/01/2026.

En uso de la voz, la Presidenta manifiesta: Una vez verificado el quórum legal, le pido a la Secretaria Técnica que someta a consideración de los integrantes el orden del día.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica manifiesta: El orden del día forma parte de la carpeta que se les hizo llegar, a cada uno de ustedes, con antelación, por lo que si alguien tiene algún comentario al respecto les pido que lo expresen haciendo uso de la voz o, de lo contrario, someto a votación la aprobación del mencionado orden.

Si no hay ningún comentario, el orden del día queda aprobado por unanimidad, y se deja asentado en el acta con el número de acuerdo:

Acuerdo. CT/O/01/02/2026.

El H. Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de 2026.

En uso de la voz, la Presidenta manifiesta: Gracias.

Una vez aprobado el orden del día, le pido a la Secretaria Técnica que realice el desahogo del mismo.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica manifiesta: Gracias, Presidenta.

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"





COMITÉ DE TRANSPARENCIA ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026

Como **punto número 3**, se presenta el informe sobre el ingreso de las solicitudes de acceso a la información y recursos de revisión de los sujetos obligados denominados: Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y Fondo de Ahorro para los Trabajadores de CORETT (FONAC), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025.

En el documento se señala el listado de las **41 solicitudes** de información y ejercicio de derechos ARCO que recibió en el sujeto obligado denominado "Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS); de las cuales se encuentran totalmente concluidas.

El tiempo de respuesta a las solicitudes fue de 7.5 días, en promedio.

Por otra parte, en el documento también se hace referencia al listado de **3 solicitudes** de información y ejercicio de derechos ARCO que recibió el sujeto obligado denominado "Fondo de Ahorro para los Trabajadores de CORETT" (FONAC)", mismas que se encuentra concluida, sin que exista alguna en proceso.

El tiempo de respuesta a la solicitud fue de 1 día, toda vez que fueron notorias incompetencias.

Asimismo, les comento que en el periodo que se reporta, se interpusieron **4 recursos de revisión**, en contra del Instituto Nacional del Suelo Sustentable con número de expedientes **INSUSDP2505876**, **INSUSDP2505891**, **INSUSAI2506089** y **INSUSAI2506091** derivados de la solicitudes de información **340010100007225**, **340010100007425**, **340010100007925** y **3410100008025** respectivamente y que fueron interpuestos en contra de las respuestas emitidas por el INSUS.

En relación a dicho punto, ¿tienen algún comentario o pregunta al respecto?

En caso de no existir algún otro comentario, se aprueba el contenido del reporte, y se deja asentado en el acta con el siguiente número de acuerdo:

Acuerdo CT/O/01/03/2026.

El H. Comité de Transparencia toma nota de las **41 solicitudes** que recibió en el sujeto obligado denominado INSUS; **3 solicitudes** que recibió el sujeto obligado denominado "Fondo de Ahorro para los Trabajadores de CORETT", y de los **4 recursos de revisión**, ingresados en el cuarto trimestre de 2025.

En uso de la voz, la **Secretaría Técnica** manifiesta: Como **punto número 4**, con relación a la actualización de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), por parte de las unidades administrativas del INSUS, del periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025, se informa que las áreas administrativas se encuentran en proceso de carga de la información correspondiente en el SIPOT. No se omite referir que, el término para dar cumplimiento a la carga correspondiente, es hasta el 26 de enero del presente año.

En caso de no existir algún otro comentario, se aprueba el contenido en el reporte, y se deja asentado en el acta con el número de acuerdo:

Acuerdo CT/O/01/04/2026.

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"





COMITÉ DE TRANSPARENCIA ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026

El H. Comité de Transparencia toma nota de las actualizaciones que se están realizando en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, por las unidades administrativas del INSUS, correspondientes al cuarto trimestre de 2025.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica manifiesta: Como punto número 5, se hace de su conocimiento que mediante oficio número T001/DGPVyc/119/2025, la Dirección General de Políticas, Vinculación y Capacitación adscrita al Órgano Administrativo Desconcentrado Transparencia para el Pueblo, solicitó a este Instituto la designación de una persona responsable de Capacitación, para tal fin, la Coordinadora Técnica tuvo a bien designar a la C. Brenda Elena Cortés Arreola, Jefa de Departamento de Transparencia y Derechos Humanos, como Enlace de Capacitación, para iniciar con las actividades de capacitación para el ejercicio 2026.

Por otra parte, mediante oficio número T001/DGPVyc/123/2025, la General de Políticas, Vinculación y Capacitación, convocó a la persona Responsable de Capacitación a la primera Reunión de Trabajo para dar inicio a las actividades en materia de capacitación, cuyo objetivo principal fue establecer un esquema de coordinación y comunicación necesaria para la elaboración, implementación y seguimiento del Programa Anual de Capacitación 2026 en materia de transparencia, transparencia con sentido social y acceso a la información pública, en dicha reunión de trabajo, se acordó que el 23 de enero se remitirá a la Dirección de Capacitación el Formato para la Detección de Necesidades de Capacitación 2026 de este Instituto.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica manifiesta: En relación a dicho punto, ¿tienen algún comentario o pregunta al respecto?

En caso de no existir alguna observación o comentario al respecto, se aprueba el contenido del reporte, y se deja asentado en el acta con el número de acuerdo:

Acuerdo CT/O/01/05/2026.

El H. Comité de Transparencia toma nota del contenido del reporte, y se deja asentado que la Dirección General de Políticas, Vinculación y Capacitación adscrita al Órgano Administrativo Desconcentrado Transparencia para el Pueblo, informó a este Instituto las acciones de capacitación a realizar en el presente año.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica manifiesta:

Como punto número 6, se informa que se llevó a cabo, en la página web del INSUS, la actualización del apartado del "Comité de Transparencia", adicionando las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias, que se realizaron durante el cuarto trimestre de 2025. Asimismo, se actualizó en el apartado "Expedientes Reservados", el segundo semestre del ejercicio 2025. De igual manera, se actualizó el apartado "Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia", correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

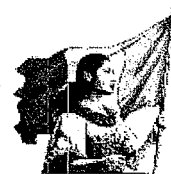
Con relación a dicho punto, ¿tienen algún comentario o pregunta al respecto?

En caso de no existir comentario, se aprueba el contenido del reporte, y se deja asentado en el acta con el número de acuerdo:

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"



2026
año de
Margarita
Maza



COMITÉ DE TRANSPARENCIA ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026

Acuerdo CT/O/01/06/2026.

El H. Comité de Transparencia toma nota de las modificaciones realizadas en los apartados correspondientes a "Comité de Transparencia", "Expedientes Reservados" y "Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia" en la página oficial del Insus.

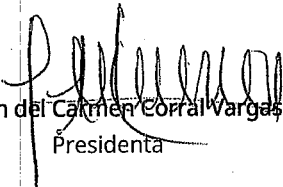
En uso de la voz, la secretaria técnica señala: Como punto número 7, correspondiente a los asuntos generales, pregunto a los integrantes de este Comité, si desean poner a consideración de este H. Comité algún punto a tratar. --
En caso de no existir algún comentario, se procede al cierre de la sesión.

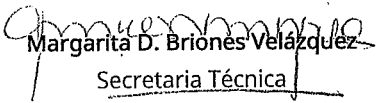
Presidenta, se certifica que han quedado agotados los puntos del orden del día.

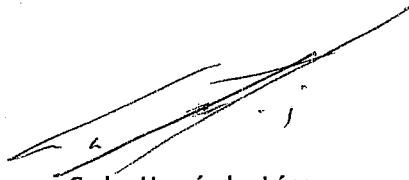
En uso de la voz, la Presidenta señala: Habiéndose desahogado el orden del día, y siendo las 13 horas con 15 minutos del 20 de enero de 2026, se declara formalmente concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

Muchas gracias.

Integrantes del Comité de Transparencia del INSUS


Marien del Carmen Corral Vargas
Presidenta


Margarita D. Briones Velázquez
Secretaria Técnica


Carlos Hernández López

Jefe de la Oficina de Representación de la Secretaría
Anticorrupción y Buen Gobierno en el INSUS

 BECA/mp

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"



2026
año de
**Margarita
Maza**